

Quito, 15 de marzo del 2020

Señores

CONSORCIO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CINYTECCAP CIA. LTDA.

Presente. –

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías en justo acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañía, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de las actividades por el periodo de enero de 2.019 al 31 de diciembre de 2.019, tiempo en la cual he cumplido como gerente general que fui nombrado por la junta general de Accionistas.

1.- Mi administración ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la junta general de accionistas de **CONSORCIO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CINYTECCAP CIA. LTDA.**

2.- Los libros sociales de **CONSORCIO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CINYTECCAP CIA. LTDA.**, se encuentra al día, al igual que los libros de contabilidad en toda los aspectos contables y legales.

3.- Los estados financieros de **CONSORCIO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CINYTECCAP CIA. LTDA.**, expresados al 31 de diciembre de 2019, son de tal y absoluta responsabilidad de mi administración todos los estados financieros y la documentación de respaldo, los mismos presentan movimientos en este periodo, con una pérdida de \$ 47,469.30 dólares americanos.

4.- La administración de **CONSORCIO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CINYTECCAP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.019 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la ley de régimen tributario interno y código tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
LUNA GARCIA JESSIKA SAMANDA
CONSORCIO TECNICO DE CAPACITACION
PROFESIONAL CNYTECCAP CIA. LTDA.
RUC: 1792525438001